Universidad Industrial de Santander

ACUERDO n.° 292 DE 2026

16 de Octubre

Por el cual se aprueba el calendario académico para la VIII Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad virtual, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

a. Que el profesor Hugo Hernando Andrade Sosa, Coordinador de la Maestría en Informática para la Educación, elaboró el calendario académico según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de directores MIE según acta n.° 0009 del 30 de septiembre y por el Consejo de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática según acta n.° 37 del 05 de octubre de 2026, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.

b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario académico propuesto para la VIII Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad virtual, en la ciudad de Bucaramanga, en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.° 234 del 19 de julio de 2022.

c. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el día 16 de octubre de 2026 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la VIII Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad virtual, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2026

Octubre 26	Inicio pago de inscripciones.

2027

Enero 29	Finalización de pago de inscripciones.

CALENDARIO ACADÉMICO
2026

Octubre 27	Inicio de inscripciones Web.

2027

Febrero 01	Último día de inscripciones.

Febrero 08	Primer día de examen de conocimientos.
Febrero 08	Primer día de entrevistas.
Febrero 12	Último día de examen de conocimientos.
Febrero 12	Último día de entrevistas.
Febrero 16	Publicación de los resultados de admisión.

CALENDARIO FINANCIERO EXTRAORDINARIO 2027

Febrero 17	Inicio pago de inscripciones extraordinarias.
Febrero 22	Finalización de pago de inscripciones extraordinarias.
Marzo 10	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 05	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 15	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO 2027

Febrero 17	Inicio de inscripciones extraordinarias.
Febrero 24	Cierre de inscripciones extraordinarias.
Febrero 25	Inicio de examen de conocimientos inscripciones extraordinarias.
Febrero 25	Inicio de entrevistas inscripciones extraordinarias.
Febrero 27	Último día de examen de conocimientos inscripciones extraordinarias.
Febrero 27	Último día de entrevistas inscripciones extraordinarias.
Marzo 03	Publicación de los resultados de admisión extraordinaria.
Marzo 05	Inicio de matrícula académica.
Marzo 17	Finalización de matrícula académica.
Marzo 18	Inducción a la vida universitaria.
Marzo 19	Inicio de actividades académicas del primer periodo.
Abril 16	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 07	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 04	Último día para entrega de tema de trabajo de grado.
Julio 16	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Julio 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO 2027

Agosto 02	Entrega de liquidaciones.
Agosto 02	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 14	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO 2027

Agosto 17	Inicio de matrícula académica.
Agosto 19	Finalización de matrícula académica del segundo periodo.
Agosto 20	Inicio de actividades académicas del segundo periodo académico.
Septiembre 10	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 01	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 04	Último día de actividades académicas del segundo periodo.
Diciembre 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO 2028

Enero 17	Entrega de liquidaciones.
Enero 17	Inicio de pago de matrícula.

Enero 29	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO
2028

Enero 31	Inicio de matrícula académica.
Febrero 03	Finalización de matrícula académica del tercer periodo.
Febrero 04	Inicio de actividades académicas del tercer periodo académico.
Febrero 25	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 03	Último día de actividades académicas del tercer periodo.
Junio 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2028

Julio 17	Entrega de liquidaciones.
Julio 17	Inicio de pago de matrícula.
Julio 29	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO
2028

Julio 31	Inicio de matrícula académica.
Agosto 03	Finalización de matrícula académica del cuarto periodo
Agosto 04	Inicio de actividades académicas del cuarto periodo.
Agosto 25	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 15	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 25	Último día de actividades académicas del cuarto periodo.
Diciembre 01	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ACUERDO n.° 292 DE 2026
16 de Octubre

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2029

Enero 15	Entrega de liquidaciones.
Enero 15	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 27	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO
2029

Febrero 29	Inicio de matrícula académica.
Febrero 01	Finalización de matrícula académica del quinto periodo.
Febrero 02	Inicio de actividades académicas del quinto periodo.
Febrero 23	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 16	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 02	Último día de actividades académicas del quinto periodo.
Junio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINACIERO
2029

Julio 16	Entrega de liquidaciones.
Julio 16	Inicio de pago de matrícula.
Julio 28	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO
2029

Julio 30	Inicio de matrícula académica.
Agosto 02	Finalización de matrícula académica del sexto periodo
Agosto 03	Inicio de actividades académicas del sexto periodo académico.

Agosto 24	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 14	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 01	Último día de actividades académicas del sexto periodo académico.
Diciembre 07	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO 2030

Enero 14	Entrega de liquidaciones.
Enero 14	Inicio de pago de matrícula.
Enero 26	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO 2030

Enero 28	Inicio de matrícula académica.
Enero 31	Finalización de matrícula académica del séptimo periodo.
Febrero 01	Inicio de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Febrero 22	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 15	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 07	Último día de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Junio 14	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO 2030

Julio 22	Entrega de liquidaciones.
Julio 22	Inicio de pago de matrícula.

ACUERDO n.° 292 DE 2026
16 de Octubre

Agosto 03	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO
2029

Agosto 05	Inicio de matrícula académica.
Agosto 08	Finalización de matrícula académica del octavo periodo.
Agosto 09	Inicio de actividades académicas del octavo periodo académico.
Agosto 30	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 20	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 30	Último día de actividades académicas del octavo periodo académico.
Diciembre 06	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,

Johann F. Petit S.

JOHANN FARITH PETIT SUAREZ
Decano

LA SECRETARIA GENERAL, Sonia Pinzón Durán SOFÍA PINZÓN DURÁN